

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. El vapor-correo **SANTO DOMINGO** SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA. Saldrá el 1.º de Abril próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valenxia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. Admite carga y pasaje. El registro se cerrará el 28. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12, SANTA CRUZ.

China and Manila STEAM SHIP C.º LT.ª VAPOR ZAFIRO.

Se espera el sábado 28 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, el mismo día á las cuatro de la tarde. Admite pasaje. Peele, Hubbell y comp. Agentes.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el sábado 28 del actual y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acódate á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Legaspi y Lagonoy, el sábado 28 del actual á las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Médico

P. ROSADO, se ha trasladado á Meisic, calle de Soler núm. 1, costado de la fábrica. ph

Compañia Naviera de Filipinas VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Legaspi y Tabaco, el sábado 28 del actual. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp. Agentes.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto con escalas en Isla de Negros, Antique y Cápiz, el sábado 28 del actual, á las ocho de la mañana. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Tabaco Nima Cagayan

Se vende Isla Romero 36. ph

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39 En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. h 39—Real de Manila—39

Se alquila

la espaciosa y ventilada casa número 33 de la calle de Looban del arrabal de Paco, tiene baño y jardín en la misma ó en la núm. 44 de la calle Real de dicho arrabal; dará razon. h 35

Por 5 pesos al mes

una accesoría en la calle de Concepcion. Razon San Sebastian n.º 39. 2

42--S. JACINTO--42

Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

Calesa.

Se vende una en la calle de San Juan de Letran núm. 6. h

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto 24. (Binondo.)

RELOJERIA DE J. J. de Altónaga.

Propio para la Semana Santa. Se acaba de recibir una partida de virinas azules y blancas de formas muy elegantes. A precios muy reducidos. h San Jacinto 51.

HABITACIONES.

Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo. En la Camisería—Sastrería de la misma casa darán razon. h

CALZADO DE EUROPA. Botines de becerro fuertes y elegantes á \$ 1-50 par.

Solana 13. h

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS para 1885.

Se vende al precio de \$ 2 ejemplar, en la conserjería de la Secretaría del Gobierno general (Palacio 18) y en la librería de Ramirez y Giraudier. h5A

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española, Real Manila 39. Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores. h

Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras ó orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de La Océania Española. h

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO.

Hemos desempacado un surtido completo en BOTAS de cuero de doble suela. Id. de id. y charol, una suela. ZAPATOS de charol, cuero y lona. Id. de cuero, escotados. Id. de id. con hevilla para niños de 10—16 años.

SECKER Y C.ª Escolta 35. h4A

FOTOGRAFIA RODOLFO MAYER

PREMIADO EN LA EXPOSICION FOTOGRAFICA DE VIENA. jdh

J. TOBIAS FOTOGRAFO

DEL PALACIO DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR GENERAL. 16—Escolta—16. Retrata diariamente desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde. Retratos de todas clases y tamaños y por procedimientos perfeccionados. Retratos instantáneos é inalterables. Precios equitativos. Ejecucion esmerada. 16—ESCOLTA—16. jdh

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 dias. Santo del día. 28 SABADO.—San Casitor y San Doroteo mártires (Animas). Visita general de Cárceles, y ciérranse los Tribunales. Santo de mañana. 29 DOMINGO de Ramos.—San Segundo mártir y San Eustaquio abad y conf.

Parte Militar.

Día 28 de Marzo de 1885. JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Teniente Coronel D. Federico Novellas.—DE IMAGINARIA.—El T. C. Comandante D. Ricardo Monet. PARADA, los cuerpos de la guarnición.—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2.—SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, núm. 2. De órden de S. E.—El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino, José Prágó.

Agenda.

CORREOS.

Administracion general de Correos.

—Por el vapor español *Visayas*, que saldrá para Legaspi y Tabaco el sábado 28 del actual á las cuatro de la tarde, la Central de Correos remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y Albay. —Por el berg-eta *Mayo*, que saldrá para Calbayoc mañana á las doce del día, se remitirá á las diez de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto. —Por el vapor *Herminia*, que saldrá para Bulan, Lagonoy y Legaspi el mismo día que el anterior á las cuatro de su tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos. —Por el vapor *Emuy*, que saldrá para Hong-kong y Emu, el 30 á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacifico. Manila 27 de Marzo de 1885.—El oficial de guardia, P. Morlan.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

ADUANA IMPORTACION.

DEL 26 DE MARZO DE 1885.

SANTO DOMINGO DE LIVERPOOL.

Luis Genú.—2 cjs. 107 aparatos para alumbrados en faroles marinos, 205 kgs. legumbres secas en habichuelas, 1 cjs. 244 id. vidrio cristalizado, 1 id. 202 id. cobre en arbotantes. A Germann y comp.—4 cjs. 932 tijeras en acero.

CARRIEDO DE SINGAPORE.

Battle Hermanos.—29 cjs. 290 litros champañosa. SRELLA de Hamburgo. C. Fressell y comp.—9 cjs. 100 docenas quinados, 24 id. 4195 kgs. vidrio cristalizado labrado, 18 id. 450 quinados, 10 dts. 800 id. fieltro para calderas para uso de buques, 2 cajitas 46 id. vidrio cristalizado labrado, 8 faridos 850 id. algodón para limpiar máquinas, 50 barriles 7746 id. piza, 30 id. 4650 id. alquitran mineral, 30 fbs. 1470 id. estopa alquitranada para uso de buques, 65 id. 590 id. jarcia para buques.

EXPORTACION.

D. JUAN PAPA HONG-KONG. Vicente-Ang-Sincho.—2350 pesos en oro español. J. B. Limjap.—900 pesos en oro español. B. C. Consiang.—20240 kgs. azúcar. Baer y Suñer.—2531 84/100 kgs. tabaco elaborado, 2507 id. hierro fundido. Goré Both y comp.—1350 kgs. tabaco elaborado, 252 id. id. id. G. van P. Petel y comp.—2163 kgs. tabaco elaborado. F. L. Roxas.—2917 kgs. tabaco elaborado, Baer Senior y comp.—85386 kgs. café. Vy-Jap-Cao.—56924 kgs. azúcar 31624 idem sibucaco. G. Petel y comp.—561 kgs. tabaco elaborado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Batangas, v. "Batangas" en 8 horas, con 1010 sacos café; F. L. Roxas. De Ilocos, pailebot "San Roque" en 3 dias, con efectos; E. de Leon. De id., id. "Concha" en 4 dias, con efectos; E. de Leon. De Dagupan, pañco "Zacarias" en 4 dias, con arroz; F. Cosequin. De id., pontin "San Nicolás" en 4 dias, con arroz; F. Cosequin. De id., id. "María" en 3 dias, con arroz; Sy-De.

Manila 28 de Marzo de 1885.

ADMINISTRACION LOCAL VI.

En vista del informe del Consejo de Administracion, inserto en los dos últimos artículos con el epígrafe de este, por el Ministerio de Ultramar se espidió una Real órden que manifestaba haber sido leído aquel con agrado, pues señalaba los convenientes derroteros de la administración local de este país; previniendo, con tal motivo, se instruyesen sin levantar mano los expedientes necesarios para aclarar y fijar los diferentes puntos ó bases de un trabajo preliminar que el mismo informe señalaba, para que cuanto antes se pudiera llevar á la práctica la reforma propuesta. Pero la tarea era de empeño para empleados que, es de suponer, desconocían los principios y reglas en que descansa la administración local peninsular, y aquí habian formado su caudal de conocimientos en esos ramos por la marcha establecida. Esto demostraba una vez mas la exactitud y trascendencia de las afirmaciones de *La Océania* en ocasiones diferentes y hablando de proyectos de leyes orgánicas relativas al personal, que hemos considerado siempre deficientes por no fundarse en un principio constitutivo ultramarino, el de la asimilacion de instituciones; pues al desarrollo de este conviene el enlace de las mismas carreras en la Península y estas provincias, de tal modo, que aquí, lo mismo que se verifica en administración militar y otros ramos de Guerra y Marina, no tuviese cabida en dependencia pública, desde oficial segundo en adelante, sino el que procediese de análogas oficinas peninsulares. Así, pues, solo su autor ó empleados escogidos procedentes de la Dirección de administración local que forma parte del Ministerio de la Gobernacion, podian haber desarrollado con acierto el plan del Consejo de Administracion de aquí. Pero eso no podía ser, porque ni aquel pedía ni le daban puesto oficial con tal encargo, ni el personal existente á la sazón, lo podía ó quería comprender. Parecían haber heredado las nuevas dependencias de Administración civil, las prevenciones de la suprimida Administración Local, que, ya en 1873, al examinar el informe del Consejo, y olvidando la ley que prohibe informes administrativos después de dicha corporacion emite el suyo en un asunto, había espuesto que el Consejo no desarrollaba sino un plan de autonomía municipal y provincial. En ese plan no había sino deslinde de intereses y tendencia á dar á la Administración Local una condicion esencialísima: publicidad en todos sus actos y convicción entre los ad-

ministrados de sus positivos beneficios.

Ello es que, á pesar de dicha Real órden de 1873, que parece haber sido recordada por otra de 1874, no se ha hecho otra cosa, en el sentido de la reforma propuesta, que algunas traslaciones de escasa importancia, de partidas del presupuesto provincial al municipal y vice-versa, conservándose los antiguos moldes de la suprimida Dirección de Administración Local para la contabilidad de estos ramos, y cuyo defecto capital consiste en prescindir completamente de la unidad primaria administrativa el pueblo, en la complicada gestion de tan vastos intereses.

Y no hay que hacerse ilusiones sobre este punto: en tanto para la Dirección de Administración civil todos los pueblos sean iguales, sin intereses municipales y necesidades bien deslindadas en sus presupuestos; sin atencion á sus exigencias racionales, y á lo que produce cada uno, y al estado social á que los haya elevado su grado de riqueza y de civilización, y mientras se haga masa comun en cada cabecera de provincia de tales intereses, con olvido de dichas múltiples y variadas exigencias encauzadas por una ley general y el buen sentido, en Filipinas no habrá administración local.

Entremos ahora á examinar las reglas que para ese deslinde tan conveniente, y dentro de principios del derecho administrativo, se encuentran en los proyectos de ley que actualmente discute el Congreso de Diputados, y es sin duda el mejor título al dictado de hombre de gobierno y administración que coronará la historia política del Sr. Romero Robledo, autor de trabajos tan importantes.

EL EXCMO. SR. D. VICENTE BARRANTES

El telégrafo anunció hace pocos dias, de un modo oficial, que el Excmo. señor D. Vicente Barrantes, Gobernador civil de esta provincia, ha sido elevado por S. M. al importante cargo de Director general de Administración civil. Poco conocidas tal vez en estas Islas las cualidades que al Sr. Barrantes adornan, por que la principal de ellas es una exagerada modestia, caracter distintivo del verdadero mérito, plácenos hoy hacer públicos algunos datos biográficos que contiene un importante libro publicado en 1873 por la diputacion provincial de Badajoz. La merecida resonancia que obtuvo en la Península el notable discurso que el Sr. Barrantes leyó en 14 de Enero de 1872, en el solemne acto de su recepcion en la Academia de la Historia, discurso contestado por el actual Presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, impulsó á las Diputaciones provinciales extrêmeñas á honrarle de varios modos, acordando la de Badajoz premiar los merecimientos del ilustre académico, hijo de aquella localidad, nombrándole *Cronista de la provincia*, dedicándole una pluma de oro y haciendo por cuenta de los fondos provinciales una edicion lujosa del espresado discurso, para repartirlo á todos los Ayuntamientos y corporaciones de Extremadura. El presidente entonces de aquella Diputacion, D. Antonio Cortijo y Valdés, consignó en las primeras páginas del preciado libro, algunos detalles de la vida del Sr. Barrantes, mérito el mas apropiado para justificar los encarecimientos que había hecho el Sr. Cánovas del Castillo, de su amor al saber, su laboriosidad, su modestia, sincera y constante profesion, en fin, de hombre de letras. De las indicaciones biográficas que contiene el discurso del Sr. Cánovas, de los apuntes del Sr. Cortijo y del artículo *Barrantes* de un gran *Diccionario bio-*

gráfico universal

que acaba de publicarse en Alemania (desde 1883) son, pues, los datos de que nos valemos para dar á conocer á nuestros lectores la personalidad tan justamente calificada por el Jefe actual del gabinete.

El Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes, nació en Badajoz el 24 de Marzo de 1829, de una familia que en todos tiempos ha mostrado grande aptitud para los estudios históricos, como lo atestigua Pedro Barrantes Maldonado, Prior de Magacela en el siglo XVII, D. Fabian de la Carrera y Barrantes en el XVIII y el actual Gobernador civil de Manila. Estudió en Badajoz las humanidades en el seminario; pero las vicitudes de su familia, le impidieron concluir su carrera literaria, por haber muerto su padre en 1841. Huérfano desde su mas tierna infancia, entró por exámen en la administración militar en 1843, con cuyo motivo hizo su primer viaje á Madrid, que quizá decidió su vocacion literaria, pues á la vuelta aparecen sus primeros versos en el *Guadiana*, periódico que en Badajoz dirijía D. Rafael Cabezas. En 1848 se trasladó el Sr. Barrantes á Madrid definitivamente, y aquí comienza esa epopeya que puede llamarse el martirologio de todo poeta pobre y desvalido, hasta que el periodista y editor mas célebre de aquel tiempo, D. Angel Fernandez de los Rios, adviniendo el valor del oscuro jóven, le asoció á sus publicaciones, que eran el *Semanario pintoresco*, la *Ilustracion*, la *Biblioteca Universal*, *Las Novedades*. Poesias, novelas, estudios literarios, en el *Semanario pintoresco*, artículos de costumbres y humorísticos, en la *Ilustracion* y traducciones en la *Biblioteca*, brataron con pasmosa fecundidad de la pluma del Sr. Barrantes, distinguiéndose, notablemente entre estas últimas *El Conde de Montecristo*, la cual se califica acertadamente como la mejor que se ha hecho de la novela de Dumas, y *La piel de Zapa*, de Honorato Balzac, género á que entonces mostraba el Sr. Barrantes decidida predileccion, y donde empezó á hacer estudios de estilo y castizo buen decir. Entre las poesias merece citarse su coleccion de *Baladas españolas*, composiciones verdaderamente deliciosas, cuya tercera edicion se halla hace años agotada. Género nuevo y por primera vez usado en España, la aparicion de algunas *Baladas* en el *Semanario pintoresco*, y luego en la coleccion, fué un verdadero suceso literario. A pesar de publicarse en los dias de la revolucion de 1854, todo el mundo se arrebataba de las manos este libro, y el género se hacia tan de moda, que los poetas mayores y menudos balaban por aquel entonces, como tiernos corderillos.

Hallábase el Sr. Barrantes en el período mas crítico de su juventud, y tambien en el mas peligroso. Haciendo á sus solas, sin direccion ni guia, estudios de todo linaje, lit-ratura, historia, economía, ciencias sociales y políticas, enfermizo ademas y débil de cuerpo, sin contar su pobreza, pues era el único sosten de su buena madre y dos niñas huérfanas, circunstancias todas que contribuyeron mucho á lanzar el espíritu en la esfera de las utopias, tuvo períodos de encioloismo y descreimiento á la francesa, que han quedado reflejados en algunas de sus obras, como las novelas *Siempre tarde*, *Juan de Padilla* y *La viuda de Padilla*.

Por esta época, en sus escursiones al periodismo y al alto mundo literario, el actual Gobernador de Manila había entablado ya algunas relaciones políticas, que tarde ó temprano habian de lanzarle á la vida pública. Aprovechando hábilmente las mallas de la ley de imprenta, empezó á publicar con el título de *Pildoras* unos folletos satírico-políticos, que le hubieran producido una riqueza, á no venir una prohibicion y una multa á cortar los vuelos. En *Las Novedades*, contribuia con no menos ardor al movimiento político, en union del ya notabilísimo entre los jóvenes de la época don Antonio Cánovas del Castillo, con quien desde entonces ha unido al Sr. Barrantes una amistad fraternal, ni por el trascurso de los tiempos ni por las contradicciones políticas desmentida. Juntos corrieron las peripecias cuyo desenlace fue la jornada de Vicálvaro, y juntos tambien burlaron la persecucion de la policia ocultos en varias casas de Madrid. Nuestro nuevo Director de Adminis-

tracion, no empezó á figurar como funcionario público hasta 1856; llamado por el ministro de la Gobernacion don P. de la Escosura, tan conocido en estas Islas.

Para que se vea con cuanto afán buscaba entonces su espíritu la luz al acudir el aturdimiento de los primeros años, iniciaba su carrera administrativa redactando un decreto que le honra mucho. Hallábase escudriñados los hombres sinceramente religiosos por las representaciones, que atraian al teatro de la Cruz un público inmenso, del drama *La Pasion*, donde con propiedad y lujo, pero con notoria inconveniencia, se sacaban al teatral platenque los personajes y actos mas sublimes de aquella gran tragedia, que solo para la redencion de la humanidad pudo ser representada. Habia solicitado su prohibicion meses antes el Sr. Obispo de Barcelona; pero el expediente dormia en el ministerio.

El Sr. Barrantes lo desenterró, y la aquiescencia y el aplauso del Sr. Escosura produjeron el magnifico decreto de 27 de Abril de 1856, donde se hizo defender al gobierno del bienio las mas puras doctrinas católicas, sociales y políticas. Tan puras eran y tan poco conformes con el espíritu reinante, que un gran escritor, el Sr. Lorenzana, lo combatió bajo este punto de vista en *El Diario Español*, dando lugar á una importante polémica que desde el *Clamor Público* sostuvo el Sr. Barrantes, en artículos que se atribuyeron al ministro de la Gobernacion, admirando á las gentes la fecundidad y laboriosidad del Sr. Escosura. En cambio contribuyó aquel decreto á una de las producciones mas bellas del teatro moderno *El mal apóstol* y el buen ladrón, del inolvidable Haimzembusch.

Con el ministerio de O'donnell en 1858 volvió á Gobernacion y á la vida política con nuevo empuje, siendo elegido Diputado por la provincia de Cáceres. Empezaba, pues, á sonreírle la fortuna cuando le dió mayor golpe en aquel período crítico de sus ilusiones y de la plenitud de su vida. Hé aquí copiado textualmente, como lo describe el Sr. Cortijo, y Valdés: "Cuatro meses despues de abiertas las "Córtes de la union liberal, y cuando en el estudio y la meditacion se preparaba el "Sr. Barrantes á tomar una parte activa "en aquella brillante epopeya del cons-"titucionalismo español, negocios de familia le llamaron á Cádiz en Marzo de "1859, y al andar de tiro la silla-correo "á la entrada de Despeñaperros, en la "famosa venta de Cárdenas, hoy venta "Quemada, los caballos, que no habian "bebido, se lanzaron por una senda fra-"gosa arrastrando el carruaje. En vano "la Guardia civil, los camineros y todos "los criados de la venta, acudieron á "detenerlos... Iban á precipitarse por un "barranco pedregoso al rio, que lame las "tapias de la casa, cuando el Sr. Barrantes "que creyó sin duda fácil su salvacion, "abriendo tranquilamente la portezuela, "se lanzó embocado en su capa... En "aquel mismo momento hacian volcar el "carruaje, y todos al apercebirse de aque-"lla fatal coincidencia, exclamaron lúgu-"brenmente: ¡Dios le haya perdonado!—"Dios, sin embargo, tuvo piedad de él y "de su pobre familia, pues por un ver-"dadero milagro, únicamente le alcanzó "una rueda del carruaje, que le destró-"zó el pie derecho."

El Sr. Barrantes nunca se ha ocupado de escribir esta página de su vida, que en su pluma podría ser de un efecto admirable; y no lo ha hecho, segun confiesa modestamente, porque hay en la literatura moderna un modelo imposible de imitar, la amputacion del amigo de *Silvia Pellico*, que este oía desde su calabozo... una de las mejores páginas de *Mie Prigioni*.

Esta desgracia le regeneró completamente. El párroco que le confesó moribundo, le había pronosticado que iba á vivir desde entonces en relacion mas estrecha con Dios, y en efecto, ya en su despedida al año de 1859, composicion escrita en lo mas doloroso de su larga y difícil convalecencia, hallamos esta estrofa, que revela el estado de su espíritu. ¡Ay de mí, que la vida me embriaga y siento que no es mía, que un solo soplo del Señor la apaga cuando yo mas segura la creía! ¡Oh luz del nuevo día!

Si mi afligidamente coronada de penas, te saluda, no es porque te devuelva la alegría, es por mirar al cielo frente á frente. El período de reaccion moral en que entraba su espíritu, no corría sin embargo parejas con el de su salud. Sus padecimientos explican muchas vicisitudes de la vida del nuevo Director. Años enteros tardó en ver cerradas sus cicatrices. De aquí un decaimiento y una misantropía, que segun confiesa él mismo, diez años antes, cuando vacilaban sus creencias religiosas, le hubieran indudablemente arrastrado al suicidio. Aun así, alentado por sus amigos en 1861 y 62 hizo sus primeras armas en el Congreso con notoria lucidez, defendiendo, entre otras cosas, el proyecto de Ley del Sr. Ayala para la rebaja de los Derechos del papel de imprimir. Su carrera administrativa se habia paralizado tambien, no tanto por sus padecimientos como por su modestia, pues se creia ya inhábil para desempeñar ciertos cargos públicos, y aun para vivir en la esfera ardiente y agitada de la política. Solo muy de tarde en tarde, cuando los compromisos políticos ó circunstancias especiales le precisaban á ello, tomaba parte en la polémica periodística en *El Eco del País*, periódico que fundó en 1862 con D. Eduardo Gasset y D. Manuel Calderon Collantes que mas tarde bajo la direccion de D. Joaquín Chinchilla se convirtió en el *Imparcial*. El prospecto del primero que llamó extraordinariamente la atencion y un artículo sobre la expedicion á Méjico del general Prim, fueron sus trabajos mas importantes, pues ya los estudios históricos le absorbian toda la atencion y todo el tiempo. De entonces data su *Catálogo bibliográfico de Extremadura*, que premiado en concurso público, fué impreso por el Gobierno en un tomo en folio.

El año de 1863 fué decisivo en la vida del Sr. Barrantes, por dos circunstancias que le dieron nuevo sesgo y cambiaron completamente su modo de ser. Habiendo contraído matrimonio con D. Manuela Abascal, de prendas inestimables, á quien nunca olvidan los que una vez la han hablado, se propuso la jóven esposa desterrar la tristeza de aquel lacero pecho, y en efecto, el 12 de Mayo de 1866 se embarcaba en Marsella para Filipinas el Sr. Barrantes, seguido de su valiente é inseparable esposa... tan valiente que estaba embarazada de altos meses. Dos años y medio, como es sabido, permaneció de Secretario del Gobierno Superior civil de estas Islas, cargo entonces de vastísimas atenciones, en el que puso de manifiesto sus indisputables méritos como hombre de administración, bajo el mando del general don José de la Gándara, aunque no hubiera dejado mas huellas de su paso por dicho importante empleo, que las que están marcadas en el libro *Legislacion de instruccion primaria* publicado en esta Capital en 1871. Algunas son tan trascendentales, que han traído nuevos elementos á la historia de Filipinas, como puede verse en los *Viajes de Jorán*, en el *Vocabulario... mit einhem Anhang bibliotheca philippina*, publicado por Blumentritt en Lesmeritz (Bohemia) en 1882, en otras publicaciones alemanas, sin contar las francesas y españolas. Por ellas se le concedió en 1871 la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, á propuesta del Ministerio de Ultramar, que pasó al de Estado la siguiente honorífica comunicacion: "Ministerio de Ultramar.—Excelentísimo Sr. Enterado S. M. el Rey (q. D. g.) de los servicios extraordinarios que don Vicente Barrantes, ex-diputado á Cortés y Consejero de Administracion cesante de Filipinas, viene prestando en este importante ramo, y muy especialmente á la instruccion primaria de aquel Archipiélago, donde contribuyó de un modo notable al desarrollo y progreso de las Escuelas, se ha servido disponer que se le conceda el grado de Comendador de la Real órden de Isabel la Católica, libre de gastos, en testimonio de lo gratos que le son los servicios que se prestan en las provincias Ultramarinas. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios etc.—Lopez de Ayala. Piensan algunos que hubo algo de providencial en el regreso del Sr. Bar-

rant: a la Península en los días más críticos de la revolución de 1868, pues llegaron en los momentos en que acababa de dictarse la exclusión religiosa y en que las pasiones revolucionarias exigían del Gobierno que hiciera extensivas a Ultramar esta y otras graves medidas, pudo hacer pesar su autorizada opinión en la esfera política, máxime estando al frente del Ministerio de Ultramar su paisano y amigo el Sr. Ayala, que había sido uno de los hombres más importantes de Alcolea. Esta faz de la laboriosa existencia de nuestro nuevo Director se deduce perfectamente de la dedicación del libro *La instrucción primaria en Filipinas*, de que t n gran elogio ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo, autoridad irrecusable en esta como en tantas materias, donde con grandísima erudición e imparcialidad histórica vindica a un tiempo el Sr. Barrantes a las órdenes monásticas y a nuestros antiguos Reyes de la nota de ignorantes ó abandonados en instrucción pública.

La caída del gabinete Serrano-Sagasta en junio de 1871, acabó de quitarle las pocas ilusiones que ya le quedaban sobre la situación política. Incapaz, además, de transigir con sus opiniones, cada día más firmes y pronunciadas, dimitió la plaza de jefe de sección en el Ministerio de Ultramar y dedicóse exclusivamente a sus trabajos literarios. Había sido elegido académico de la historia en reemplazo de D. Modesto Lafuente, el gran historiador contemporáneo, circunstancia que le comprometía a agotar sus fuerzas para el discurso de recepción. Aquellos de los lectores que no recuerden como salió de esta nueva prueba, los remitimos a nuestros primeros párrafos y a otro dato muy importante.

El ilustre jurí-consulto Sr. Groizard y Gomez de la Serna, ministro de fomento a la sazón, se hallaba organizando el Consejo de instrucción pública suprimido por la revolución de 1868, y necesitaba un hombre de actividad y conocimientos especiales para la sección de instrucción primaria, por hallarse escuelas y maestros en el mayor abandono. Cerca de un mes aplazó la instalación del Consejo hasta que el Sr. Barrantes tomase posesión de su plaza en la Academia y adquiriese así la aptitud legal que el decreto orgánico exigía. En efecto, los seis meses únicos que vivió aquella institución, forman una de las páginas más honrosas de la historia administrativa del nuevo Director.

En el breve período transcurrido desde que se suprimió el Consejo de instrucción pública—julio de 1872—hasta la publicación del Sr. Cortijo y Valdés, el señor Barrantes había desplegado una actividad literaria y política, que el biógrafo califica de peligrosa para su salud. Además de dos tomos de *Narraciones extremeñas* y multitud de trabajos anónimos en el *Debate*, periódico que dirigía el señor Nuñez de Arce, se le atribuye con tanto fundamento un donosísimo libro que corre en manos de todos con el título de *Viaje a los infiernos del sufragio universal, hecho con la bolsa á cuestas y el cuerpo mojado á palos*, sátira tan profunda como sangrienta del sistema democrático, cuyos vaticinios por un hombre de lucha, de prensa, de tribuna, hombre de su siglo en una palabra, vinieron por desgracia á cumplirse en parte, un año después. Con la misma pluma que acababa de trazar tan donosos cuadros sombreados de matices lúgubres, escribía en 14 de diciembre de 1872 su famosa *Carta al Ministerio de Ultramar* sobre la aplicación á Puerto-Rico de la Ley de Ayuntamientos de la Península. De tal manera impresionó esta *Carta* á la opinión, pues la reprodujo con entusiastas elogios casi toda la prensa de Madrid, y de tal modo influyó en la reputación de dos hombres estimables del gabinete los Sres. Gasset y Artime y Ruiz Gomez, ministros de Ultramar y de Hacienda, respectivamente, que pocas horas después presentaron su dimisión.

Pero los sucesos pueden más que los hombres y los vientos sembrados habían de traer lógicamente la tempestad de 1873. Retirado á su casa de Badajoz y más tarde emigrado á Portugal, escribió allí el Sr. Barrantes en aquel funesto verano su *Epístola religiosa y social* al P. Zelirino, que ya se conoce en Filipinas, su imprecación *A los poetas*, que tanto eco tuvo, produciendo una curiosa polémica en verso con Ruiz de Aguilera y las principales composiciones que vinieron á formar después su libro *Días sin sol*. Por estas composiciones le brindaron los más ilustres Académicos de la Lengua una plaza, que no pudo ocupar hasta 1876. También ordenó en aquel retiro un libro de *Cuentos y leyendas*, publicado en Madrid más tarde, sin perjuicio de continuar, como siempre, sus investigaciones históricas y arqueológicas sobre Extremadura.

Vuelto á Madrid después del golpe de Estado del general Pavia, el ministro de Fomento D. Eduardo Alonso Colmenero puso los ojos en él para Director general de instrucción pública, y no pudiendo realizarse este nombramiento, creó ad hoc una plaza de subdirector del ramo que dimitió Barrantes pocos meses después, entrando en el Ministerio de la Gobernación en los primeros días de la restauración de nuestro legítimo monarca. Director interino de Administración en el verano de 75, dejó como siempre huellas de su paso por aquel vasto departamento redactando unas instrucciones para la estadística y otros documentos no menos importantes.

Desde entonces hasta su nuevo embarque para Filipinas en mayo de 1873, el Sr. Barrantes desempeñó con una lucidez y acierto que consta repetidamente así en las publicaciones oficiales como en la prensa de Madrid, la plaza de Consejero é Inspector general de instrucción pública, habiendo visitado en tan largo período casi todas las Universidades é Institutos de España, redactando con tal motivo notables memorias entre las cuales merece especial recuerdo la comisión que se le dió en 1876 para reorganizar los establecimientos de las provincias vascongadas, donde la guerra carlista había producido un verdadero caos mediante la supresión del Seminario de Vergara, de la Universidad libre de Vitoria, la restauración por el Príncipe de la Universidad de Oñate, y la resistencia por todas las Diputaciones forales á implantar la ley Moyano en sus escuelas é institutos. Entre sus producciones literarias en ese período, aunque menos numerosas, todavía merece contarse su *Aparato*

biográfico para la historia de Extremadura, tres tomos en 4.º dignos de un Beneditino, los *Barros emeritenses*, precioso estudio sobre la Cerámica romana, y otros trabajos sueltos en *Revistas* y periódicos.

Como se vé por este extracto, que hemos hecho con la mayor brevedad posible, de los biógrafos de más nota que se han ocupado del nuevo Director de Administración civil, no se trata de un hombre más ó menos trivialmente elevado por la política y por medios pobres, sino que ha premiado en él S. M. una larga carrera de servicios verdaderamente importantes, constituyendo por muchos conceptos un acto de verdadera reparación y desagravio. En efecto, sin su excesiva modestia, sus padecimientos físicos, su delicada conciencia y su elevación de carácter, el Sr. Barrantes estaría cansado á estas horas de poseer todos los honores y títulos que tanto prodigan las sociedades modernas, y que solo tienen verdadera valía cuando las alcanza, como ahora, el mérito real, y cuando conducen, como es de esperar del nuevo Director, al progreso y á la recta administración de los pueblos. El lo ha dicho mejor que nosotros en una composición que és su retrato moral, de la cual copiaremos para concluir, dos solas pinceladas:

Yo sé bien... ¿cómo no? yo sé que vale más una mala intriga que un buen libro; pero la intriga mancha mi conciencia, y el libro mi memoria perpetua. Gástala yo en alcobas y antecámaras, y en vela consumí afanosos, palimpsestos y siglas descifrando, y púrpura á mis hijos cubriendo, y espléndida carroza me arrastrará.

Nunca besé la mano poderosa; nunca doblé la frente envilecida; nunca llevé al altar del dios infame mi honor, ni mi conciencia en sacrificio. Nunca volé la humilde pluma mía por las bajas regiones ni mis cantos en clubs ni en lupanares se aplaudieron. Busquen otros y gocen la riqueza que el sueño sobresalta y de gemidos que puebla la oscuridad y de visiones; en perpétuo festín cenan su frente rosas de Venus, pámpanos de Baco, mientras la patria desangrada espira; con oro compren que destila sangre para obsequiar á torpes barraganas fincas que malbarata el hombre honrado para dar á sus hijos pan siquiera, más precio yo mi solitaria choza del amor y la paz nido risuño, y sus palacios de virtud vacíos, y sus carrozas de pecados llenas.

F.*

FILIPINAS Y LOS ESTADOS-UNIDOS

(De La Epoca.)
Ha poco dimos cuenta de la manifestación verificada en Filadelfia por los representantes del comercio é industria de dicha plaza, de las de Nueva-York, Boston, Baltimore y otras, en favor de que se hiciesen extensivas á Filipinas las cláusulas del tratado de comercio ajustado entre España y la gran república norteamericana.

Basándose en hechos de innegable autenticidad, el comercio norteamericano, con ese espíritu práctico que es peculiar á la raza sajona, presenta el siguiente argumento que, á nuestro modo de ver, no tiene réplica.

Dice de este modo:
El movimiento de nuestro comercio con España y sus provincias ultramarinas, ascendió en 1883 á *ciento treinta millones cuatrocientos veintitres mil ciento cincuenta y siete pesos fuertes*.

España ocupa el tercer lugar en la escala comparativa de los totales del comercio general de los Estados-Unidos con todos los países.

La evidencia de las ventajas que á ambos pueblos proporcionará el aumento de sus relaciones mercantiles, no puede ser mejor demostrada que por las cifras anteriormente consignadas.

Pero estas mismas cifras ofrecen á la observación curiosísimos detalles, de los que en manera alguna pueden hacer caso omiso ni el Gabinete de Madrid, ni tampoco el de Washington.

La importación española en los puertos de los Estados-Unidos durante 1883, se efectuó en los términos siguientes:

Pesos.

Cuba.....	68.293.655
Puerto-Rico.....	5.467.493
Península.....	7.794.345
Filipinas.....	10.066.117

Resultado de estas cifras, que, después de Cuba, Filipinas es quien sostiene más considerable movimiento mercantil; llega casi al duplo del de Puerto-Rico y excede en una tercera parte al de la Península é islas adyacentes.

Existe, además, á favor de Filipinas el hecho, muy digno de ser tenido en cuenta, de que la invasión cólera que en 1883 afligió á varios de sus distritos, paralizó visiblemente las operaciones de importación y exportación en sus puertos.

Sin embargo, de estos hechos fehacientes, Filipinas es la única provincia de la monarquía española que no está incluida en las disposiciones del tratado de comercio.

Esta omisión es de lamentar, tanto más, cuanto que por efecto de medidas aduaneras que no hemos de recordar, la introducción en España de los azúcares filipinos, base de la riqueza y producción de aquellas feracísimas islas, ha sido colocada en excepcional é insostenible situación, sobre la que no podemos menos de llamar la atención de los ministerios de Hacienda y Ultramar.

En cuanto á la extensión á Filipinas de las cláusulas del tratado de comercio, unimos nuestros ruegos al acuerdo tomado por la reunión tenida en Filadelfia, confiando plenamente en que el Gobierno de S. M. atenderá á este asunto con el interés que su importancia requiere.

LA CUESTION AFRICANA

El texto de la comisión aprobado por la Conferencia, lleva por título: "Proyecto de declaración relativa á las condiciones esenciales que han de cumplirse para que sean consideradas como efectivas nuevas ocupaciones en las costas de Africa, presentadas por la comisión", y los puntos

acordados están concebidos en estos términos:

1.º La potencia que en adelante tome posesión de un territorio sobre las costas del continente africano situado fuera de sus posesiones actuales ó que no teniendo hasta ahora llegase á adquirirlo, así como la potencia que en él asume un protectorado, acompañará el acto respectivo con una notificación dirigida á las demás potencias representadas en la Conferencia á fin de ponerlas en situación de hacer valer sus reclamaciones si á ello hubiere lugar.

2.º Las potencias signatarias reconocen la obligación de asegurar en los territorios ocupados por ellas en las costas del continente africano la existencia de una autoridad suficiente para hacer respetar los derechos adquiridos, y llegado el caso, la libertad de comercio y de tránsito en las condiciones que fuese estipulada.

Un diario ministerial de Londres ha publicado un artículo, en que interpreta en un sentido favorable á las pretensiones inglesas, las decisiones de la Conferencia relativas á la navegación por el Níger, dando por sentado que la Conferencia ha sancionado las pretensiones de soberanía que formuló Inglaterra sobre el delta del Níger.

El periódico oficioso de Berlin, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, desautoriza esa interpretación declarando que la redacción dada por la Conferencia al acto diplomático referente á la navegación del Níger, prevé expresamente la posibilidad de diferentes derechos de soberanía en el delta del Níger.

FRANCIA Y CAMBODJA

El *Temps*, en un artículo que consagra á Cambodge, al hacer la historia del protectorado que en él ha ejercido Francia, relata las ventajas que á su juicio ha alcanzado el rey Norodom.

"Desde el establecimiento de nuestro protectorado, dice el periódico mencionado, sólo con el apoyo de las tropas francesas ha podido Norodom mantenerse sobre el trono y dominar las sublevaciones dirigidas contra su poder y su persona. Gozando así de una seguridad absoluta, nunca ha comprendido los deberes que contraía para con Francia.

Hemos soportado durante años enteros un estado de cosas que arruinaba y despoblaba al país; pero en fin, fué necesario abrir los ojos, y en 1878, el almirante Duperré exigía la promulgación de leyes que suprimían la esclavitud y daban á nuestros representantes la entrada en el Consejo.

Esas medidas, quedaron mucho tiempo sin sanción; la esclavitud y la piratería se desarrollaban con todos sus horrores; los servicios públicos no existían más que nominalmente; el rey se entregaba á las más locas prodigalidades llenándose de deudas, y arrebatando á los chinos el cobro de los impuestos para obtener algún dinero.

La Convención del 17 de Junio de 1884 ha venido á coronar el edificio: ella ha abolido la esclavitud, constituido la propiedad individual, colocado á los funcionarios del Cambodge bajo la intervención de las autoridades francesas, y la Hacienda y las Obras públicas bajo la dirección inmediata de agentes honrados, nombrados por el gobernador de Cochinchina.

Además, ha asignado al rey una lista civil, lo que no puede agradecer mucho, como tampoco á los chinos y á los europeos de distintas nacionalidades que explotaban las continuas fantasías del monarca.

Los franceses creen que pondrán orden en ese caos, y que devolverán á ese magnífico país su antigua prosperidad, á la vez que regnerán á un pueblo que según el *Temps*, estaba llamado á desaparecer, cuando sus compatriotas se acercaran á sus fronteras.

INDUSTRIA TABAQUERA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Tomamos del *Baldwinsville Ganell* el siguiente:

"Estado comparativo del tabaco torcido en los Estados-Unidos de América,

Años.	Tabacos.	Libras de tabaco.
1860...	49.822.063	5.988.095
1863...	199.288.284	23.854.387
1864...	492.780.700	64.577.097
1865...	317.001.099	37.041.822
1866...	347.674.229	37.493.785
1867...	483.806.450	47.631.494
1868...	590.335.052	46.764.150
1869...	995.287.499	64.305.026
1870...	1.153.354.191	90.287.082
1871...	1.322.817.357	95.135.504
1872...	1.527.705.972	95.201.319
1873...	1.807.034.746	114.789.208
1874...	1.886.697.498	107.747.691
1875...	1.967.959.663	119.435.871
1876...	1.906.227.982	110.389.602
1877...	1.949.978.513	116.246.103
1878...	2.079.253.337	108.824.843
1879...	2.257.513.531	120.398.458
1881...	2.776.511.614	136.275.834
1882...	3.250.016.780	147.013.405
1883...	3.595.519.581	161.324.601
1884...	3.867.10.695	170.361.558

Calculando que cada operario haga 200 tabacos diarios y comprendiendo el año 300 días de trabajo, tendremos que para elaborar los tabacos hechos en 1860 se necesitaron 8,014 hombres, y como en 1883 la producción fué 78 veces mayor, se necesita el trabajo de 695,992 operarios.

Se pretende que las fábricas de picadura, tabaco, breva, rapé y cigarros, emplean igual número de operarios que las fábricas de tabacos; y admitiendo como cierto, hay empleados solo en los talleres de los diversos ramos de la industria tabaquera de los Estados-Unidos 1.250,887 personas. Agregando á este número los dueños, tenedores de libros, peones, agentes para la venta, fabricantes de cajones de tabacos, carpinteros de envases exteriores, litógrafos; compradores de rama, vengeros, etc., etc., todos con sus dependencias, tendremos que aumentar por lo bajo un millón de personas, lo que hace un total de 2.240,887, que directa ó indirectamente dependen del tabaco en los Estados-Unidos, ó sea en un 4 por ciento de su población.

EL PORVENIR DE NUESTRAS FACTORIAS DEL SAHARA

(De El Imparcial.)

Hace siete años que al pedirnos en dictamen sobre los recursos comerciales de la costa NO. de Africa, por una proyectada Compañía Hispano Africana, nos fijamos ya entonces en la privilegiada situación de las dos penínsulas de Rio-Ouro y Cabo-Blanco; desde entonces hemos sostenido en la prensa la necesidad para España de ocupar aquella costa, y nuestra humilde voz se levantó en igual sentido en el Congreso Español de Geografía Mercantil y Colonial, condensando por fin todos nuestros estudios sobre este interesante tema en una conferencia dada en el Ateneo Barcelonés y publicada luego con un mapa debido á la munificencia del señor marqués de Comillas.

Es por demás hacer constar la inmensa satisfacción que sentimos al leer en los periódicos, la toma de posesión de toda aquella costa africana por los delegados de la Sociedad Española de Africanistas; pues veíamos cumplidos nuestros deseos puramente patrióticos.

El objeto de estas líneas es hoy dar un grito de alerta, para que tan costosa empresa no quede sin provecho, á fin de que no queden las factorías del Ouro y Cabo-Blanco aisladas completamente en el sentido comercial, no quedándose más porvenir que el de estaciones de pesquerías.

Y damos el grito de alerta, porque amaga próximo y potente peligro, porque es preciso ir con poca actividad y cautela diplomática para poder parar el golpe.

Sabido es que Francia adelanta en su tarea colonizadora en el Senegal, teniendo establecidas estaciones militares en toda la extensión de dicho río y en el alto Níger, hasta Sansanding, más abajo de Segú, ó sea á unos setecientos kilómetros de Timbuktu. En Bamaku tienen á manera de una estación naval con una lancha de vapor.

Imensos son los sacrificios que ha hecho y hace la vecina república para dominar en toda la alta región del Níger; ha construido un ferrocarril, líneas telegráficas, caminos y dado cuantiosas dádivas para conquistarse la voluntad del gran número de reyezuelos negros, cuyos Estados se extienden desde Massina á Mandinga y Testa.

Actualmente es objeto en París de grandes atenciones oficiales El-Hadj-Abdel-Kuder, embajador del Cheikh, ó mejor dicho, de la Djemaa (Senado) de Timbuktu, enviado con objeto de establecer relaciones comerciales con la colonia francesa del Senegal.

Mr. Grey, por una parte, y la Sociedad de Geografía de Francia por otra, le han dado dos solemnes recepciones, y al volver á Timbuktu con el apoyo de la vecina república, le acompaña una comisión especial francesa para que estudie el comercio de aquella misteriosa población africana, y la manera de relacionarse directamente con la colonia del Senegal.

Por otra parte, el sultán de Trarsa es objeto de iguales distinciones y fiestas en S. Luis de Senegal por el gobernador francés.

Consecuencia de todo esto, que si los franceses consiguen llamar á San Luis todo el comercio de Timbuktu por el Níger hasta Bamaku, y luego por los ríos Bachoy y Senegal; si como complemento el sultán de Trarsa les abre sus Estados de los europeos, como hasta hoy, entonces si que nuestras nuevas factorías del Ouro y Cabo Blanco perderán toda la importancia de aquellas vastas regiones seguí el camino más fácil y más lucroso.

¿Cómo prevenir este peligro? En nuestro concepto, urge sin perder tiempo, celebrar convenios con los cheikhs de Adrar, Tagant, El Hodh y Timbuktu, enviando comisionados expresamente y estableciendo casas de comisión á manera de consulados en Timbuktu, Walata, y Wadan.

En igualdad de circunstancias, las caraban de Timbuktu preferirán siempre ir al Ouro que al Senegal, por la razón de que este segundo camino es de unos 2.500 kilómetros. El camino de Senegal atraviesa el gran número de Estados ó tribus negras, salvajes aún, en guerra continua y sin poderse fiar de su palabra y buena fé; en cambio, el camino del Adrar es en plena comarca árabe, población comercial que aceptará siempre los beneficios del comercio si le respetan sus creencias religiosas.

Y por fin, el camino útimamente citado del Adrar es siempre de nivel descendente desde Timbuktu, elevado 260 metros, á Wadan, elevado 90 metros, y á la costa; en cambio, el camino de las colonias francesas sube por el Níger al Bachoy, para luego descender por el Senegal hasta San Luis.

Medite el gobierno sobre este patriótico aviso que damos, y que es seguro habrá ya alarmado á personas más competentes de la Sociedad de Geografía de Madrid; si hemos de tener las factorías del Ouro y Cabo Blanco, es preciso dar el más decidido apoyo á la Sociedad de Africanistas, para que ésta, con la actividad que ha dado pruebas, obre con energía, según la pauta que hemos indicado ú otra mejor; si el gobierno no se atreve á dar abiertamente su apoyo por temores que siempre nos han perdido y que por cierto no tienen las demás naciones, entonces vale más ahorrar sacrificios y encerrarnos en casa, durmiéndonos satisfechos de nuestra historia pasada.

J. R. G.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 26 DE MARZO DE 1885.

Barómetro reducido al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura.	Tensión del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de claridad anual.
751.02	O.	28.3	74.0	21.0	Despejado.	0 0
757.94	OSO.	28.8	75.5	22.2	Idem.	0 0
750.72	E.	18.8	89.0	14.6	Cubierto.	0 0
757.92	E.	32.0	91.0	16.1	Idem.	0 0

Sábado de Ramos.

Todas las comunidades cristianas reunidas en Jerusalem, congregáanse en la tarde del sábado anterior al día de Ramos para celebrar la *Toma de posesión del Santo Sepulcro*, ya que tan codiciada realidad no sea un hecho, conténtase con el simulacro de ella.

Precedida de tres guardias turcos (kavars) parte la falange peregrina del patriarcado italiano; llega á la *Vía Dolorosa* donde se alza el templo del Santo Sepulcro y en él van penetrando ordenadamente, precedida cada comunidad de su patriarca respectivo.

El primer grupo es el de los latinos; su patriarca penetra solo y ora un instante en la capilla del Sepulcro, luego en la de la Resurrección, y en ella es donde los peregrinos le besan el anillo patriarcal.

Llegan los griegos. La guardia de turcos que custodia el templo, formada en dos filas, descansa las armas con gran estrépito. Preceden varios sacerdotes con la cabeza velada bajo negras tocas, y sigue el patriarca repartiendo á diestro y siniestro bendiciones.

Tras los griegos aparecen los armenios, cuyo patriarca, precedido de algunos acólitos que enarbolan lujosos estandartes de seda, viste capa pluvial y capucha negra, y camina entre cuatro diáconos provisto cada cual de un incensario en una mano y una copilla de plata en la otra.

Cierran, por fin, la comitiva, algunos grupos de coptos ó cristianos egipcios, de los de Nubia, aquellos y estos con blancas vestiduras, y de los de Abisinia, cubierta monumentalmente su cabeza con tres turbantes nada menos.

Añadamos que á cada uno de estos grupos de sacerdotes, sigue la comitiva de sus fieles. Y añadamos también que cada comunidad realiza el culto externo con arreglo á su particular liturgia; y mientras los latinos acompañan su canto llano con el repique de las campanas y los griegos sus salmos tristes y melancólicos con el seco golpear de los mazos sobre cajas de madera, los africanos mezclan su estraña salmodia al ruido agudo y penetrante de sus címbalos, resultando de aquí un estruendo aterrador, discordante y confuso que aleja del animo toda idea estética é invita á huir de aquel barullo insoportable.

Tal es el espectáculo que aquella abigarrada muchedumbre ofrece al invadir el soberano templo, y tal la ceremonia que precede á todas las de la Semana dolerosa.

Buen servicio.

Al cobrador del convento de Santo Domingo, Angel Francisco, según indicábamos hace algunos días, le fué robada por un chino la cantidad de 1700 pesos estando en el Chartered Bank realizando una operación de cobro.

Dado conocimiento á la Guardia civil Veterana y practicada por esta las averiguaciones necesarias, dieron por resultado el lograr recuperar 928 pesos y el detener cuatro chinos y un indio como presuntos ladrones.

Este buen servicio se debe á las gestiones practicadas por la Comandancia de dicho cuerpo y al celo y actividad con que lo llevaron á cabo los Sres. Oficiales de la sub-division de Binondo.

Medallas del mérito civil.

Se ha concedido la medalla del mérito civil á cuatro marineros de la falua destinada al servicio del Gobierno general y á tres escribientes de la Secretaría del mismo centro.

Detenidos.

Uno y dos son tres—tres y cuatro siete—siete y dos son nueve—nueve y uno diez—indocumentados—presos de una vez—*Estamos aviados—entre cocheros é indocumentados.*

Visita de cárceles.

Hoy es el día de visita general de cárceles e iprisiones, que anualmente tiene lugar el sábado de Ramos.

Suele darse libertad á los presos por causas leves.

Malate.

Esta noche habrá una fiestecita en el arrabal de Malate.

Se canta la Pasión del Señor y se enseñan los vestidos que han de ponerse los ángeles que el Domingo de Ramos han de cantar el *Hosanna* en la procesión. En casa de los hermanos mayores.

El gobernadorcillo suele irles á visitar, y lleva para anunciar la fiesta una música.

Cultos.

La concurrencia á la novena de Nuestra Señora de los Dolores, que se celebra en la iglesia Catedral, también fué abundante en la tarde del jueves último.

Intérprete.

Se halla vacante la plaza de intérprete del juzgado de Marianas dotada con \$ 48 anuales.

Los que la deseen, presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía en el término de 30 días.

Escribiente.

Se halla vacante la plaza de escribiente del juzgado de Marianas dotada con \$ 72 anuales.

Los que la deseen presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía en el término de 30 días.

Opio.

El juzgado del distrito de Binondo en los días 9, 10 y 11 de Abril, venderá en subasta el opio que de contrabando se ocupó á Mariano Quintana.

Jugadores.

La *Gaceta* de ayer publica larga lista de individuos penados por juegos prohibidos en la provincia de Nueva-Ecija.

Cesión de bienes.

El juzgado del distrito de Binondo llama á junta á los acreedores del chino Lim-Conching que ha hecho cesión de bienes, para el 10 de Abril próximo á las diez de la mañana.

Título de propiedad.

Lo solicita del juzgado del distrito de Quiapo D. Ramon Pilapil por una casa situada en el barrio de Candelaria, del

arrabal de Tondo, que linda por el E. con la casa de D. Balbino Reyes, por el O. con la de D. Abdón Baltasar, por el N. con la de D. Mariano Constantino y por el S. con la de D. Luis Aguilar.

El juez da 9 días de término á los que se creyeren con derecho á oponerse á dicha pretension.

Solar en Tambobo.

El juzgado del distrito de Binondo cita, llama y emplaza en el término de 9 días, á los que se consideren con derecho al solar situado en el pueblo de Tambobo, que linda por el frente con la calle que dirige al puente de dicho pueblo, por la derecha de su entrada con el solar de D. Joaquin García, por la izquierda con la calle de S. Vicente y por la espalda con diferentes caseríos y solares.

De Ilocos Norte.

Diémosle de esta provincia, que en 15 de los corrientes ha tomado posesión de la Alcaldía mayor de la misma D. Francisco Calatrava, nombrado por la Autoridad Superior para su desempeño.

La Castellana.

Véase el anuncio *Gangas* en la cuarta plana. 25-27-28-29-31-1-2

Regreso.

Se ha concedido regreso á la Península al capitán del núm. 4, don José Marcuenda.

Prisiones militares.

Por el Excmo. Sr. Capitan general se han delegado atribuciones al Excmo. Sr. General 2.º Gabo para pasar la visita general de cárceles el día 28 del actual.

A la Península.

Se ha expedido pasaporte para España á favor del capitán don Alejandro Yance.

Devuelto.

Para los efectos que el interesado con venga se ha devuelto el expediente de reconocimiento facultativo sufrido por el alférez del núm. 2, don Antonio Miralles.

embusteros á los andaluces, no me ofende porque, al fin y al cabo, habla de memoria lo que dice; pero que Benjamin andaluz, Benjamin gaditano, acepte, y no solo acepte sino que emita como suyo tal concepto, es resellarse, es, como si dijéramos, negar la Patria y tal vez porque él mienta quiere echar á sus paisanos el muerto para defender su defecto.

Yo podré convenir en que Benjamin sea un embustero, en primer lugar, porque él lo dice, y en segundo porque ve; pero de eso á que los andaluces tengan tal defecto, hay tanta distancia como de aquí á Cádiz.

Por supuesto, que andaluz como Benjamin que acepta como cierto lo que dicen de sus paisanos, que el mismo lo proclama y que para probarlo se dedica á propagar embustes, ni es andaluz ni es núa.

Un Algabeño.

Entrega.
Se ha autorizado la entrega del Gobierno P. M. de Visayas por D. Adolfo Rodríguez, que lo desempeñaba, al jefe de la 3.ª media brigada, D. José Márquez.

Palos.
Ayer por la mañana fueron detenidos once chinos que habían dado una terrible paliza á una mujer y á dos hombres que la acompañaban.

Cura de almas.
Se ha nombrado en propiedad para ejercer la cura de almas, en los pueblos de Zárraga, Dingle y Mina, en Iloilo, á los religiosos agustinos MM. RR. PP. Fray Rafael Murillo, Fr. Melquiades Arizmendi y Fr. Agustín Llorente, respectivamente.

Auxiliaria.
Se ha concedido auxiliaria para ejercer la abogacía en estas Islas á D. Bonifacio Alvarez Santisteban.

Sueldo personal.
Se ha declarado que D. Joaquín Escudero y Tuason tenga derecho al percibo del sueldo personal de su último cargo de Secretario de esta Real Audiencia.

Muerte de un sabio.
Ha muerto Mr. Edmond Du Sommerard, director y conservador del Museo de Cluny.

Era hijo del célebre arqueólogo francés Alexandre Du Sommerard. Había colaborado con él en su obra sobre *Las Artes en la Edad Media*, y formó parte del jurado de las Exposiciones Universales celebradas en París de 1855 á esta parte.

Género infantil.
Leemos en *El Comercio* de anoche: "La *Oceania*, tratando de nuestra rectificación de la correspondencia de Burías cuando el que ha dado inequívocas muestras de ligereza es él.

"Dice que muy pronto ha tenido que ir y volver el mensajero á Camarines para poder desmentir la denuncia, y tan pronto, como que ha ido y vuelto por telégrafo.

"La *Oceania* se cree todavía en los tiempos en que para despachar una comisión semejante, el gobierno enviaba un pliego por *cordillera de tribunales* cuando hoy en 18 horas se sabe la noticia, se piden explicaciones; se averigua, se contesta y se puede desmentir al periódico que con sobrada facilidad ha acogido aquella en sus columnas, sin pararse en que podía padecer el prestigio y la reputación de un funcionario público digno y respetable."

Sin comentarios.....!

A Marianas.
Mañana ó pasado mañana saldrá el transporte de guerra *San Quintín* para las Islas Marianas, conduciendo á su bordo los reos de la causa del malogrado coronel Sr. Pazos, donde serán ejecutados, pasados por las armas.

También conduce media compañía de interantera de Marina en relevo de la que actualmente guarnece aquellas islas.

Varadero de Cañacao.
Ya han empezado los trabajos del varadero particular en Cañacao. Al ver clarar las estacas, se nos ocurre advertir, por si de algo sirviera, que en la ensenada de Cañacao hay mucha broma, y sería conveniente forrar las estacas de cobre, pues de lo contrario todos los años tendrán que cambiar gran número de ellas.

Planetas recién descubiertos.
Al número de los asteroides conocidos, hay que aumentar cuatro, recientemente descubiertos. El día 27 de Junio, M. Palisa encontró el 237.º de aquellos pequeños planetas; el 1.º de Julio, J. Knorre descubrió el 238.º; el 239.º fué visto también por M. Palisa en 18 de Agosto, y M. Borrelli descubrió en Marsella, el día 27 de Agosto, el planeta 240.º

Contraestre.
Ha sido aprobada la propuesta de embarque en el *Marqués del Duero*, del 2.º contraestre Lorenzo María, en relevo de igual clase Adolfo Fernández.

Hospital de Cañacao.
El día 22 del actual se encargó de la Dirección del Hospital de Cañacao, el médico mayor D. José Antonio Baza.

Sanidad de la Armada.
Con fecha de ayer se ha hecho cargo de la Subinspección del Apostadero el Subinspector de 2.ª clase de la armada don Juan Sanchez y Gonzalez, en relevo del Subinspector de 1.ª de Sanidad de la armada Sr. D. Rafael Llamas y Cañas Trujillo.

A nuestro amigo Zevillano.
Dámosle á este consecuente amigo la mas completa enhorabuena por la noble manifestación que ha promovido y tenemos á la vista, consiguiente á sus indicaciones en favor de un benemérito funcionario público de la carrera judicial, hoy sin colocación.

Ayer recibimos del Sr. D. Juan Alvarez Guerra una carta, en que se reflejan sus buenos sentimientos en armonía con aquellas.

"El título que yo ostento,—nos dice,—

con mas orgullo es el de periodista: con esto queda dicho el como atenderé todo lo que la prensa dice. Me enteraré cada tiempo de lo que *La Oceania* dijo; me propongo remediar el mal, y al efecto esperaba que el compañero desgraciado de Cayagan me indicase algo. No lo hizo, y ante este silencio V. comprendí que nada podía hacer oficiosamente.

"Hoy me repite *La Oceania* la excitación, y pierda cuidado, que dejaré recordado el asunto á mi compañero, en la imposibilidad de poder hacer hoy combinación alguna en el personal. Por lo demás, en esta su casa, todos los medanos son buenos, y jamás se llama á estas puertas sin encontrar cortesía para todos y remedio para los mas. En cuanto á lo de la atmósfera espesa, ruego á V. diga al ilustrado Sr. Zevillano, que por la calle de Cabildo el celaje es muy transparente etc. etc."

Las deferentes esplicaciones del señor Alvarez Guerra las agradecemos en el alma por lo que significan como atención á un periódico, aunque no nos sorprenden porque los sentimientos de dicho señor son muy conocidos de cuantos hemos tenido el placer de tratarle, y sabemos que sus actos oficiales traspiran toda la rectitud de una toga llevada dignamente. Nuestro amigo Zevillano, sin duda alguna, comparte esta espresion de gratitud de *La Oceania*, y como nosotros desea al simpático magistrado, que tantos y tan sinceros amigos deja en este país, el mas feliz viaje que emprende el día 1.º de abril, y toda suerte de felicidades.

Próroga.
Se han concedido veintidos días de próroga á la licencia de cuarenta y cinco que, por enfermo, viene disfrutando el oficial primero de la Administración general de Correos D. Manuel Giron y Lopez de Alarcon, que por convenir al mejor servicio presta los suyos en la Aduana de esta Capital.

Permuta.
Se ha dispuesto que D. Manuel Larraz, oficial cuarto de la Dirección general de Administración Civil, pase á prestar sus servicios á la Administración General de Correos, reemplazándole en sus funciones en aquella dependencia el oficial segundo de dicha Administración D. Ricardo Fajardo y Almodovar.

Suceso raro.
De algunos años á esta parte llama la atención de las personas pensadoras el extraño suceso de que mientras la mar va adelantado considerablemente por la parte de Mánou y Premiá (Cataluña), que se quedan sin playa, teniendo que defenderla palmo á palmo, construyendo una especie de muralla al efecto; en Badalona las aguas se van retirando, dejando más espaciosa la playa.

Créditos.
Se ha concedido un crédito de \$ 150 para satisfacer el 2.º p.º que corresponde percibir á la comandancia de la Guardia civil Veterana por la recaudación del impuesto provincial á la clase indígena.

Id. el crédito de \$ 500 al alcalde mayor de Nueva Ecija para que, con cargo al fondo de calamidades públicas, pueda distribuirlos entre las familias que han sido reducidas á la miseria á consecuencia del incendio ocurrido en el pueblo de Gapan.

Presos.
Por chillar en la calle—por borrachera—por deber el impuesto—y por quimerá—decir prendieron—que á la cárcel contritos—y humildes fueron—Pues señor, hay días—que no se ocurren mas que tonterías.

Quintas.
Se han declarado exentos del servicio de las armas á los quintos Agapito Rulo, Manuel Cafiáres, Apolonio Villosa, Eustaquio Matulat, Cayetano Madrileño, Basilio Bindoy y Crispino Sales.

Telégrafos. Exterior.
Se halla depositado en esta Estación, sucursal de San Gabriel, el telegrama número 624 de Hong-kong, dirigido al señor Calderon, desconocido en esta Capital.

Aire comprimido.
M. Husson acaba de inventar y ha terminado en casa M. Okolowicz, el proyecto de una máquina de aire comprimido destinada á sustituir el vapor de agua en todas sus aplicaciones como fuerza motriz. El modelo ó tipo va á remitirse al Havre para que en su vista se construya la primera máquina de esta clase.

Se ha tomado patente de invención en Francia y otras naciones Esperemos los resultados.

Ecos de Balabac. 19 de Marzo de 1885.
Los resultados que nos prometíamos del saneamiento y de las mejoras higiénicas aquí realizadas al tratar en la correspondencia anterior de los datos que arrojaban las estadísticas sanitarias del año de 1884, no se han hecho esperar, pues es notabilísima la diferencia que existe en favor del trimestre que terminará dentro de breves días si se compara con los correspondientes al mismo de años anteriores.

Para que los lectores de *La Oceania* vean cuán ciertas serán nuestras esperanzas, publicaremos el próximo correo los cuadros del presente trimestre, pero desde luego podemos adelantar la satisfactoria noticia de que durante el mes de Febrero han estado cerradas algunos días la enfermería Militar y la de Marina (esta mas tiempo que la Militar) y que en la actualidad se encuentran amb.s sin ningun enfermo.

Como es mucho lo que aquí hay que hacer, nunca faltan trabajos que reseñar en estos ecos, de modo que siguiendo la costumbre que en los anteriores, vamos á referir los que se han hecho desde la fecha de nuestra última correspondencia hasta hoy.

Jamás ha llagado á faltar en esta colonia el agua potable merced al manantial (1) que digimos existe en un monte cercano, pero como quiera que es difícil y penoso el ir á buscar allí cuando las secas prolongadas dejan exhausto el pozo

de España, único con que se contaba hasta ahora para surtir de buen agua potable á la población; ha hecho construir el Sr. Torres cerca de esta y en los mismos terrenos ferruginosos que ocupa el de España, un soberbio pozo que ya está terminado y que se ha bautizado con el nombre de *Pozo del Refugio*. Después del revestimiento de piedra que se le ha puesto ha quedado el nuevo pozo con un diámetro de un metro, en profundidad es de ocho y su agua tiene las inmejorables condiciones que parece la que contiene el de España.

Además de este pozo se han construido otros dos: uno por el capitán Panda junto al calero con objeto de facilitar y abreviar la operación de apagar la cal que producen los hornos, y otro en la punta hecho por el comandante del cañonero *Albay* á fin de tener á su inmediación el agua que sus tripulantes necesitan para todos los usos de la vida excepto el beber. El primero tiene siete metros de profundidad y el segundo seis. A pesar de la proximidad de ambos á la playa podría, en caso de necesidad y tomando algunas precauciones, beberse el agua que se filtra en ellos.

El 27 del mes próximo pasado, se prendió fuego á un horno de cal que, como el anterior, se construyó bajo la dirección del Sr. Lauda y que ha producido unos doscientos cincuenta cavenes de dicha sustancia que sumados con los que produjo el quemado el 16 del mismo mes, forman un total que se cree suficiente para las obras del polvorin y de la enfermería Militar. Como ya es sabido que es muy corto el número de trabajadores con que se cuenta, se han suspendido los trabajos para la obtención de cal, hasta tanto que las necesidades de las obras pendientes ó el acopio de materiales para las que luego hay que hacer, exijan nuevas hornadas.

La circunstancia de estar instalada la enfermería Militar de esta plaza en bastante buenas condiciones, aunque provisionalmente, en una de las salas del cuartel de infantería y la urgencia con que se exigía el cuidado de las municiones que se reconstruyese inmediatamente el ruinoso edificio que constituye el polvorin, decidieron al Sr. Torres á empezar por este dejando la reparación del local perteneciente á la primera para después que quede terminado el último.

En virtud de esta resolución y después de trasladar con las debidas precauciones al sitio conveniente las municiones de guerra que contenía el polvorin, empezaron las obras del mismo á fines del mes último y no hemos faltado á la propiedad al calificar antes de reconstrucción la reparación de este edificio, pues con decir que de todo él no quedaron en pie mas que los cuatro muros y que aún estos han sido necesario repararlos, abríles ventiladores y levantar dos de ellos para cerrar con obras de mampostería el espacio que media desde la línea del alero del tejado hasta el vértice de caballete que antes era de tabla, queda probado que es mas bien lo primero que lo segundo. Como el Sr. Torres ha dedicado especial cuidado á esta obra, no es extraño que resulte sólida y concienzuda; y en cuanto á las inmejorables condiciones que reunirá este edificio, muy próximo ya á terminarse, para el objeto á que está destinado dará una idea la breve descripción que de él hacemos á continuación. El techo es de teja, en los muros tiene ventiladores altos y bajos estando los últimos defendidos por planchas de zinc agujeradas y el piso interior, hecho de palma-brava, va colocado encima de tocones de mampostería y en nivel mas alto que la línea superior de los ventiladores inferiores. Con esto, con la anaquería de palma-brava que se ha puesto para depositar las jarras que contienen las municiones y con la zanja que se abrió alrededor de todo el edificio para dar corriente á las aguas que caigan del tejado y á las que se filtrarían en el piso del local procedentes de los terrenos altos que hay á su inmediación si no se tomase esa precaución, creemos que se habrá hecho todo lo posible para preservar los efectos que se han de custodiar en este edificio de toda avería que no dependa de las influencias climatológicas imposibles de remediar ó de los lógicos efectos que el transcurso del tiempo ocasiona en toda materia.

Hace tiempo que era en extremo lamentable el estado del cuerpo de guardia donde se cobija la tropa encargada de la indispensable vigilancia del polvorin, así es que al componer este no podía menos de hacerse lo mismo con dicho cuerpo de guardia, pero habiendo tropezado con la imposibilidad de verificar su composición á causa de no ser aprovechable nada de lo que en sus tiempos formó este edificio, determinó el Sr. Torres la construcción de uno nuevo que será de piedra y con techo de zinc. Hace ya días que se está labrando la piedra necesaria para esta construcción de la que daremos algunos detalles el próximo correo, puesto que precisamos hoy, dar principio estas obras y las de la enfermería Militar.

Al empezar la ya citada composición del polvorin, dispuso el señor Torres que dichos trabajos, se ocupase en continuar los importantísimos de saneamiento cuya parte principal quedó terminada el 12 de enero último. De conformidad con lo que decíamos sobre esto el 22 de dicho mes, lo primero que se hizo al continuar estos trabajos fué rellenar y terraplenar los pantanos que ya estaban perfectamente desecados y hacer el trazado de algunas futuras calles. Siguió á esto el desmonte y quema de toda la vegetación que existía en la llanura semicircular donde se han hecho estas obras, pero no contento aún el entendido director de ellos señor Espina, ordenó la construcción de un extenso canal de un metro de anchura por otro de profundidad que sigue por la base de los montes inmediatos, la línea semicircular que limita el llano y vá á morir por cada uno de sus dos extremos á los riachuelos donde desagúan los canales que se construyeron para desecar los pantanos. Para impedir los derrumbamientos de terreno que habría si no se afirmasen las paredes laterales de este canal, que ya está abierta en toda su longitud, se están haciendo ahora las obras necesarias.

El objeto de este canal es encauzar y dar salida á la inmensa cantidad de agua que en la época de lluvias se precipita por los declives de las alturas próximas y evitar así que en lo sucesivo reciba la planicie mas agua que la que

caiga sobre su superficie. Con la terminación de este canal quedará perfectamente saneada la extension superficial que media desde los montes que rodean la espalda y los costados de esta población hasta el frente de la misma que dá á la playa; y si bien es verdad que entre esta y el edificio de la Estacion Naval hay una especie de marisma que aun envenena la atmósfera y que es necesario desaparecer para completar la benéfica obra llevada á cabo, tambien lo es que el señor Torres es el primero en desear que se ciegue y que no hay posibilidad de emprender tan enorme trabajo interin no venga mas gente y mientras no se acaban las obras de mas urgencia y se puedan construir carretas que faciliten el transporte de las muchas toneladas de piedra que consumirá este terraplen.

Otro de los trabajos hechos, es la sustitución de la insuficiente fragua portátil que se usaba en la Estacion Naval, por otra magnífica hecha de mampostería y dotada de un potente fuelle. Esta fragua se ha construido bajo la inmediata dirección del Sr. Torres, dentro del taller de herrería y carpintería de dicha Estacion y hace ya mas de quince días que se trabaja con ella.

Los trabajos comprendidos en el relato que precede, el entretenimiento y conservación de las calles y pantanal, la colocación de dos hermosos faroles, uno en el centro de la glorietta que se ha hecho frente á la enfermería de Marina y otro en el pátio del cuartel de infantería, y el arbolado que poco á poco se vá colocando en toda la población, prueban de un modo palpable que no decae la actividad del Sr. Gobernador y que no se desperdicia ni una hora del saludable trabajo á que, tambien bajo el punto de vista higiénico, es preciso estén dedicados marineros y soldados.

Ninguna resolución de importancia para esta colonia, nos ha traído el vapor-correo que llegó el 15 procedente de esa capital; lo sentimos mas de véras, pues urge mucho que se aumente la exigua guarnición de esta plaza y que se destine aquí una compañía disciplinaria. Tambien son necesarios algunos otros elementos, pues no hay actividad capaz de hacer imposibles.

Dios quiera que el próximo correo traiga algo de lo que es indispensable para que puedan continuar las mejoras y el progreso que han impreso á esta localidad las especiales condiciones que posee el Sr. Torres.

Esto sería sumamente aburrido si el buen humor de algunos no nos proporcionase, entre otras distracciones, la de leer todos los domingos un periódico de guasa que escriben unos cuantos y que se publica (por supuesto manuscrito) desde hace próximamente un mes en dicho día de cada semana y con el título de *Ecos de Balabac*. Deseamos próspera vida y muchas suscripciones á tan importante publicación.

Suponemos que las personas que se interesen por los adelantos de esta Colonia y las demás que nos honran leyendo los trabajos de nuestra inesperta pluma, habrán salvado la errata que aparece en las columnas de la "Oceania" del 26 de febrero último titulado "Ecos de Paragua" un escrito que debe titularse "Ecos de Balabac. Creemos que lo mismo habrá sucedido con las varias erratas cometidas, sin duda por los cajistas, en el artículo que con este último encabezamiento, aparece en la primera cara de la "Oceania" correspondiente al 3 del actual.

Entre dos y tres de la tarde del 16 del corriente llegaron á esta bahía en cuatro botes los naufragos de la fragata norte-americana, "Grecian" de 2750 toneladas de registro, su capitán Dunbar que con cargamento de azúcar salió de Iloilo el 11 del presente con dirección á New-York. La pérdida de este buque tuvo lugar en la madrugada del 15 y fué ocasionada por las corrientes que lo hicieron varar en el bajo denominado "Gran Peligro." La tripulación compuesta del capitán, su señora é hija, dos pilotos y diez y ocho hombres abandonó el barco con rumbo á este punto, al amanecer del 16. En los citados botes se ha salvado toda la tripulación, algunos víveres y unos cuantos bultos de equipaje.

Tan pronto como estos naufragos arribaron al pantanal se les prodigaron los cuidados y auxilios que necesitaban y se facilitó á todo alojamiento. El capitán, su simpática señora y su jóven hija fueron hospedados por el Sr. Torres en su propia casa y los dos pilotos fueron instalados, uno en casa de los Sres. Espina y Velez y otro en la del Sr. Landá; la marinería fué tambien alojada por el señor Torres en el local cómodo y conveniente. Escusamos añadir que todos han procurado dulcificar en lo posible la desgracia que agobia á estos marinos y á las dos señoras que entre ellos vienen.

En vista de que el sitio de la catástrofe dista solo treinta millas de aquí y de que el capitán del buque naufragado manifestaba que era posible salvar algunos efectos, ordenó el señor Torres, como comandante de la estacion naval, que se alistase el cañonero "Albay" para salir con rumbo al sitio de la ocurrencia á las cinco de la mañana de antes de ayer. Efectuado así, pero hubo que desistir enseguida del proyecto porque al empezar á levantar vapor un salidero en la caldera obligó á retirar fuegos y apagar. No siendo ya posible utilizar el cañonero, dispuso el señor Torres que se preparase para prestar este servicio la falua de guerra "Santa Victoria" la cual salió ayer al amanecer junto con un bote salva-vidas tambien tripulado por marineros de guerra y un bote de los naufragos que tripulaban el capitán, los pilotos y unos cuantos marineros norte-americanos. En la tarde de hoy, ha regresado el bote que conducía á éstos cargado de los varios efectos que pudieron salvar en la embarcación; la falua y el bote salva-vidas se sots-ventearon y no llegaron hasta la noche.

Mañana por la mañana se verificará la subasta de todos los efectos que quedan de los naufragos, los cuales embarcarán mañana mismo para esa capital en el vapor-correo "Gravina."—P. Landoc.

Tijeretadas.
—Saben Vds. por qué se hizo célebre Móstoles?

—Por aquel su célebre Alcalde que declaró la guerra á los franceses...

—No solo por eso; tenían allí un órgano...

gano...
—Sí, el renombrado órgano de Móstoles.
—Como quien dice, el de Cápiz.
—¿Cómo es de Cápiz?
—El órgano ese que trae fuera de su centro á algunos industriales...

Benjamin anda estos días trastornado. El primer día que vimos COMRECIO, nos dijimos:
—¡Bah! los cajistas han hecho de las suyas con nuestro colega de la tarde.

Pero anteanoche aparece el pequeñín del Vivac ostentando el mismo calañés, calañés con el que por cierto está muy remonono.
—¿Pero calañés con levita? dice uno.
—¿Cómo con levita?
—Sí; aquella que les prestaba...

—Benjamin...
—Dále con Benjamin.
—Pero ¿qué quieres que haga? ¿No ves que como es tan pequeño, está revolviendo todo cuanto tiene á mano?

Entre él y el abuelo están metiendo tal desórden en el lenguaje que pronto tendrá la Academia que reformar su diccionario. Se han empeñado en que conato es sinónimo de amago, y no hay quien consiga apararlos del burro.

Si supiera Benjamin que ésta es la causa por la que *Eolo* está con él á media correspondencia, de seguro que procuraría corregirse.

Susúrrase que Cubero se encontrará entre nosotros dentro de pocos días. Buena falta está haciendo, porque en materia de espectáculos estamos ahora á bajo cero, vamos al decir, sin un conato de funcion.

Provincia de Tarlac.
Nos envían para su inserción, la siguiente lista de los individuos que han contribuido en la cabecera con donativos en metálico para socorrer á los desvalidos á consecuencia de los terremotos ocurridos en la noche del 25 de diciembre al 9 de enero último, en las provincias de Málaga y Granada.

	Ps.	Cs.
D. Joaquín Gimenez Ocon, gobernador P. M....	30	"
" Gerónimo Sanchez Soria, juez de 1.ª instancia....	10	"
Fr. José Fernandez Pablos, cura párroco de esta cabecera....	20	"
D. Miguel Escalés Vanrell, teniente de la Guardia civil....	5	"
D. Esperanza de Escalés....	3	"
D. Hugo Perez y Gil, medico titular de la provincia....	2	"
" José Miguel Aguinalde, ayudante de montes....	5	"
" Manuel Vico, auxiliar de fomento....	2	"
" Juan Nepomuceno, escribano de actuaciones....	4	"
" José Aguilar, jefe de Correos y Telégrafos....	50	"
" Luis Carrillo, defensor de presos....	2	"
" Vicente Varela, alcalde de la Cárcel....	1	"
" Isabelo Ramos, escribiente de la Intervención....	50	"
" Lucio Maglano, escribiente del Juzgado....	50	"
" Francisco Fernandez....	1	"
" Luciano Costosa....	2	"
" Luis Navarro....	2	"
" Victoriano Tañedo....	1	"
" Vicente Rico....	1	"
" Doroteo Maglano....	50	"
" Restituto Alarcon, gobernadorcillo....	1	"
" Inocencio Landingin....	2	"
" Dámaso Tañedo....	1	"
" Eulalio Tañedo....	1	"
" Gregorio Briones 1.º....	50	"
" Alejo Romero....	50	"
" Deogracias Tañedo....	20	"
" Pedro Espinosa 1.º....	50	"
" Eduardo Espinosa....	50	"
" Eugenio Tañedo....	1	"
" Hermógenes Flores....	50	"
" Cornelio Mallari....	1	"
" Gregorio Briones 2.º....	50	"
" Juan Santos....	25	"
" Casimiro Tañedo Miguel....	1	"
" Alejo Perez....	50	"
" Paulino Tamundong....	50	"
" Ciraco Santos....	50	"
" Dámaso Bautista....	1	"
" Timoteo Quiballo....	1	"
" Vicente Tañedo....	50	"
" Pedro Castañeda....	50	"
" Fabian Decena....	1	"
" Calixto Ramos....	50	"
" Leoncio Manalili....	50	"
" Julian Espinosa....	50	"
" Luis Tar Benito....	1	"
" José Balecha....	50	"
" Julian de los Santos....	50	"
" Adriano Agana Paraz....	40	"
" Antonio Urquico....	5	"
" Crisanto Espino....	50	"
" Carlos Constantino....	50	"
" Evaristo Puno....	50	"
" Francisco Llave Sevilla....	1	"
" Flaviano Navarro....	50	"
" Benito Pangan....	50	"
" Camilo Cuaresma....	50	"
" Proceso Rodriguez....	1	"
" Eulalio Duque....	50	"
" Pedro Tacon....	50	"
" Alberto Rodriguez....	50	"
" Juan Salac....	50	"
" Isabelo Villafuerte....	50	"
" Severo Tañedo....	50	"
" Florentino Tacubanza....	50	"
" Alipio de los Reyes....	50	"
" Manuel L. Cruz....	2	"
" Antonio Luanag....	50	"
" Sixto Castañeda....	20	"
" Tiburcio Tabarneo....	50	"
" Zicarias Viray....	25	"
" Patricio Maginoc....	25	"
" Alfonso Ramos....	1	"
" Ponciano Bundalian....	25	"
" Casimiro Sungá....	1	"
" Felix Tañedo....	2	"
" Ramon Gimenez....	40	"
" Alejandro Sagun....	2	"
" Meliton Licup....	50	"
" Gregorio Mendoza....	25	"
" Simplicio Tañedo....	25	"
" Eustaquio Rivera....	50	"
" Rosalio Tancoco....	25	"
" Quintín Tañedo....	25	"
" Timoteo Villegas....	25	"
" Leonardo Urquico....	25	"
" Demetrio Licup....	25	"
" Nicolás Ibañes....	25	"
" Segundo Constantino....	1	"
" Tomás Cabuslay....	25	"
" Tomás Tolentino....	25	"
" Juan Trinidad....	25	"

D.ª Alejandra Castañeda... 25
D.ª Dolores Rivera... 25
D.ª Epifania Tañedo... 20
D. Pedro Tancoco... 20
Hermógenes de Jesús... 25
Nicolás Villafuerte... 12 41
Varios tributantes de la cabecera núm. 44... 3 68 61
Id. id. del núm. 47... 1
Otras cabeceras... 10 32 41
Id. de la relación del pueblo de Victoria... 45 58 61
Id. de la id. del id. de la Paz... 24 10 21
Id. de la id. del id. Murcia... 8 10
Id. de la id. del id. Concepcion... 31 05
Id. de la id. del id. Capas... 9 93 61
Id. de la id. del id. Bamban... 6 62 41
Id. de la id. del id. O'Donnell... 62 37 41
Id. de la id. del id. Gerona... 65 07 41
Id. de la id. del id. Pura... 25 37 41
Id. de la id. del id. Paniqui... 30
Id. de la id. del id. Ana... 17 50
Id. de la id. del id. Monda... 9 50
Id. de la id. del id. Sta. Ignacia... 6 98 61
Id. de la id. del id. Camiling... 92 32 41
Id. de la id. del id. S. Clemente... 6 37 41

Total general de la provincia... 600 66 218

Cables.
Segun Berna nos comunica ayer ha quedado abierta la comunicacion con el Paraguay (via Lisboa) con la misma tasa que para la República Argentina.

Cable para Maranhán restablecido.

Un descubrimiento importante.
El profesor Forest, de Calcuta, ha descubierto en el archivo del secretariado de Bombay un borrador de tratado entre Tippto-Lait y la República francesa, en el cual esta se comprometia á desembarcar en la India un cuerpo de ejército de 10 á 15,000 hombres que, unido á las tropas del rajah, debía expulsar á los ingleses. Tambien ha encontrado una carta del general Wellesley, despues duque de Wellington, anunciando á Tippto-Lait la derrota de los franceses en Abukir y otra carta de este en respuesta á la del general inglés, en la que habla de los franceses en términos muy despreciosos.

Estos documentos arrojan mucha luz acerca de los proyectos de Bonaparte al emprender la famosa expedición á Egipto.

Los japoneses en Europa.
Cerca de la embajada francesa en Londres, acaba de fundarse un verdadero barrio japonés, habitado por japoneses auténticos. Son todos estos obreros que trabajan ante un numeroso público en sus diferentes oficios. Hay en el barrio un restaurant, una casa de té, un templo budha y un teatro.

Una vez dentro del barrio, el visitante puede creerse en Yeddo ó en cualquiera de las pequeñas aldeas situadas en las proximidades del Tokaido. Japoneses de todas edades y condiciones comen con dos palillos, dibujan en tela, pintan abanicos y pantallas, decoran porcelanas, trabajan el bronce, hacen gimnasia y ejercicios de esgrima, representan comedias ante un público numeroso que los examina con admiración.

Comunicado.
Los agentes terapéuticos mas activos y de efecto innegable, como el HIERRO LA QUINQUINA forman parte de la higiene usual, y refuerzan los temperamentos mas débiles destinados indefectiblemente á la anemia.

Un consejo por día.
Pasta para platear.—Hé aquí una fórmula que se emplea con el pincel perfectamente.

Tómesese:
Cloruro de plata... 60 gramos.
Bitartrato de potasa... 200
Sal marina... 30
Agua... 100 ó 130

Reunidos estos ingredientes, se Trituran y mezclan bien hasta que resulte una pasta muy fina y suave.

AVISOS

Genato y Compañía. Gran almoneda de relojes!! Hoy sábado a las dos de la tarde, venderemos en pública almoneda sin reserva y por cuenta de quien corresponda, una partida de relojes de pared y de sobre-mesa de diferentes clases y formas.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y comp. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda un solar sito en la calle de Zalazar del arrabal de Trozo, el cual mide 302 metros cuadrados.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y comp. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda un solar sito en la calle de Zalazar del arrabal de Trozo, el cual mide 302 metros cuadrados.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y comp. En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervención del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesa de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillitas de Vienna, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y comp. Autorizados por la Dirección de la Sociedad de Seguros Marítimos Mtuos de Manila y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento el día 10 de Abril próximo, a las diez de su mañana, el berg, gita, español nomado Abri, naufragado en el sitio de Calucut en la provincia de Tayabas, así como los pertrechos del mismo que se hallan depositados en el tribunal del pueblo de San Narciso de aquella provincia.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y comp. Autorizados por la Dirección de la Sociedad de Seguros Marítimos Mtuos de Manila y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento el día 10 de Abril próximo, a las diez de su mañana, el berg, gita, español nomado Abri, naufragado en el sitio de Calucut en la provincia de Tayabas, así como los pertrechos del mismo que se hallan depositados en el tribunal del pueblo de San Narciso de aquella provincia.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y comp. Autorizados por la Dirección de la Sociedad de Seguros Marítimos Mtuos de Manila y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento el día 10 de Abril próximo, a las diez de su mañana, el berg, gita, español nomado Abri, naufragado en el sitio de Calucut en la provincia de Tayabas, así como los pertrechos del mismo que se hallan depositados en el tribunal del pueblo de San Narciso de aquella provincia.

Federico Calero. Martillo de Federico Calero. Debidamente autorizado por doña Escolástica Lopez, viuda de D. Santiago Blanco, venderé en pública almoneda la casa de tabla con techo de hierro, compuesta de 4 cuartos, sala, comedor independiente, cocina y demás dependencias, enclavada en un extenso solar perteneciente a la hacienda de Nagtajan.

Federico Calero. Martillo de Federico Calero. Debidamente autorizado por doña Escolástica Lopez, viuda de D. Santiago Blanco, venderé en pública almoneda la casa de tabla con techo de hierro, compuesta de 4 cuartos, sala, comedor independiente, cocina y demás dependencias, enclavada en un extenso solar perteneciente a la hacienda de Nagtajan.

Federico Calero. Martillo de Federico Calero. Debidamente autorizado por doña Escolástica Lopez, viuda de D. Santiago Blanco, venderé en pública almoneda la casa de tabla con techo de hierro, compuesta de 4 cuartos, sala, comedor independiente, cocina y demás dependencias, enclavada en un extenso solar perteneciente a la hacienda de Nagtajan.

L. Pedreño. Martillo de L. Pedreño. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda el sábado 28 del corriente a las diez de su mañana sin reserva, al final de la calle de San Fernando, Madrid núm. 12, bebidas y comestibles de Europa de todas clases, una partida de lápices, sombreros de fieltro, tintoreros, plumas, papel de cartas, sobres de id., carteras de viaje, relojes de bolsillo, alhajas de todas clases y un sinnúmero de efectos difíciles de enumerar, así como también carruajes, calesas, carromatas y caballos.

L. Pedreño. Martillo de L. Pedreño. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda el sábado 28 del corriente a las diez de su mañana sin reserva, al final de la calle de San Fernando, Madrid núm. 12, bebidas y comestibles de Europa de todas clases, una partida de lápices, sombreros de fieltro, tintoreros, plumas, papel de cartas, sobres de id., carteras de viaje, relojes de bolsillo, alhajas de todas clases y un sinnúmero de efectos difíciles de enumerar, así como también carruajes, calesas, carromatas y caballos.

L. Pedreño. Martillo de L. Pedreño. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda el sábado 28 del corriente a las diez de su mañana sin reserva, al final de la calle de San Fernando, Madrid núm. 12, bebidas y comestibles de Europa de todas clases, una partida de lápices, sombreros de fieltro, tintoreros, plumas, papel de cartas, sobres de id., carteras de viaje, relojes de bolsillo, alhajas de todas clases y un sinnúmero de efectos difíciles de enumerar, así como también carruajes, calesas, carromatas y caballos.

L. Pedreño. Martillo de L. Pedreño. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda el sábado 28 del corriente a las diez de su mañana sin reserva, al final de la calle de San Fernando, Madrid núm. 12, bebidas y comestibles de Europa de todas clases, una partida de lápices, sombreros de fieltro, tintoreros, plumas, papel de cartas, sobres de id., carteras de viaje, relojes de bolsillo, alhajas de todas clases y un sinnúmero de efectos difíciles de enumerar, así como también carruajes, calesas, carromatas y caballos.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN. Preparatorio para Carreras Escolásticas Civiles y Militares, Instrucción Primaria Elemental y Superior. Plaza de Binondo, altos de la Botica.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN. Preparatorio para Carreras Escolásticas Civiles y Militares, Instrucción Primaria Elemental y Superior. Plaza de Binondo, altos de la Botica.

LA ARAGONESA SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE MARIANO MOLINA PALLARES

El Sr. Molina, dispone en absoluto de dicho local donde antes se hallaba la camisería. Servicio en toda clase de trabajos de sastrería con prontitud y economía. Acreditado durante 25 años en Barcelona. Completo surtido de géneros de todas clases, tanto para militar como para paisano. Ultima novedad. h18A

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS de la Capital y Provincias.

Debiéndose realizar la Botica Española sita en la calle Real de Intramuros núm. 21, por disposición de los abacces de la testamentaria del finado D. Vicente Jávega, se avisa al público la venta en pública almoneda de toda la anaqueiería, mostrador, frasquería, botamen, mobiliario y demás enseres de dicha Farmacia, aceptándose separadamente en la Botica de la Marina, las proposiciones que quieran hacerse para la adquisición de la parte que conviniese de las existencias de drogas, específicos, productos químicos, instrumental, etc. pertenecientes a la expresada Botica Española, en los términos mas económicos de plaza. La almoneda tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Mayo.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR Fundada el año 1879 GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE de los Sres. FERRERO e HIJO

Profesores de primera clase de Veterinaria y Equitación. Asistencia gratuita a todo animal enfermo que se mande a este establecimiento desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. No se cobra por la asistencia ni por los medicamentos cuando los animales no quedan completamente curados.

Abonos admisibles en este establecimiento pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le echa de delante siempre que lo necesite y se le asiste cuando esté enfermo.

Abono a toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo, se le echa y se le asiste como en el abono anterior y además se le sufragan los medicamentos necesarios para su curación.

Abono a todo riesgo seguro sobre la vida de los caballos. A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las condiciones de este abono.

Se hierra al contado con garantía. Pagando al contado, se cobra solo una real por cada herradura. Por herrar un caballo 2 reales, por herrar una pareja 4 reales y a este precio cuantos caballos se manden. Toda herradura que se caiga ó rompa antes de llevar un mes de uso se vuelve a poner gratis.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. PLAZA DE QUIAPO. FERRERO e HIJO. Bodegas. Se alquilan, embalsadas y ventiladas, con embarcadero al río. Lazaretes núm. 14.

Se alquila Una casa en Paco calle Real número 4. Informarán Barraca número 26.

La casa n.º 7 de la calle de Ullitan-cauyán del pueblo de Paco, con 5 cuartos, entresuelos y propio para taberneros, se alquilan por solos 35 pesos al mes. Razón en San Sebastián 39.

Se alquila Un camarín de hierro en el Mirador del Norte. Informarán Barraca 26.

Propio para un solar. Se alquila un cuarto con toda asistencia, vista a la calle y buena vecindad; Solana núm. 7.

Se vende a reducido precio una casa de materiales fuertes en Pandacan plaza de Gerone, en cuyo sitio se puede establecer un puesto de arroz ó de otro producto del país por estar inmediato al río; dirigirse de nueve de la mañana a cuatro de la tarde en S. Miguel, General Solano 40.

COMPRAS Y VENTAS Se venden en el martillo de S. Fernando gran surtido de papel de diferentes tamaños formas y clases, tintas de colores, sobres, alhajas de brillantes al estilo de Europa y del país y un alambique completo en buen estado para destilar esencias.

Se venden tres magníficos caballos jóvenes recién venidos de Misamis. Uno para carreras. Dos para tiro ó para sillas, ambos de grande alzada. Tambien se vende un muestrario de 40 clases de madera del país. Acúdate, calle Gastambide 10, Sampaloc.

Se venden en el martillo de San Fernando pilas bautismales de mármol con sus correspondientes cubiertas de narra y tirador de cristal, tocadores, lavabos, consolas, mesas de noche, veladores, mesas peseteras, todos con tableros de mármol, planchas de id. y lápidas á gusto del comprador al precio de Europa.

La Castellana. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba despachar de la Aduana. Ginebra A H frascos finos, 100 cajas. Ginebra doble Ancla frascos finos, 100 cajas. Ginebra Oldiom marca Gato, botella de cristal 50 cajas. Rom de Jamaica bien conocido en plaza 50 cajas. Se recomiendan dichos artículos por ser recibidos directamente de las fábricas.

Se vende una tarantula nueva. Gaztambide letra E.

LA PERLA ESPAÑOLA FABRICA DE TABACOS ALCALA N.º 20, STA. CRUZ

Desde esta fecha, se venden sus productos en los siguientes establecimientos: LA CONFIANZA, calle Real, intramuros. EL GLOBO, calle Palacio id. LA UNION, Escolta. Y para pedidos de importancia, en la misma fábrica. Manila 18 de Marzo de 1885. M. S. VILLENA.

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venen á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO.

MANZANILLA FINA SUPERIOR DE Cervero Camacho y C.ª Esta manzanilla, la mas superior que en plaza se ha conocido, sin más alcohol que el natural y mejor infinitamente mejor que la tan celebrada de Moya y Sauza que tanta aceptación tuvo en Manila, se vende en el Almacén de EL LUCERO único importador.

RESFRADOS Y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

BOTICA DE S. SEBASTIAN VINO DE QUINA FERRUGINOSO del Dr. Ferrer. La quina y el hierro, medicamentos tónicos preciosos, asociados y disueltos en el vino hacen que este se emplee siempre con feliz éxito para combatir las digestiones penosas, la clorosis, colores pálidos, dispesias, gastralgias, etc.

LICOR DE BREA del Dr. Ferrer. Este líquido ofrece las ventajas del alquitran ó brea sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de licor de café en medio vaso de agua para obtener al instante el agua alquitranada sin gusto desagradable. Así cualquiera puede preparársela con grande economía á medida que la necesite.

JARABE DE RABANO YODADO del Dr. Ferrer. Escelente reconstituyente contra las escrófulas, linfatismo, palidez y flajedad de carnes.

PASTILLAS PECTORALES del Dr. Ferrer. Calmantes y expectorantes á la vez, y su acción es eficaz contra toda clase de tos por rebelde que sea.

VINO DE CHAPOTEAU CON PEPTONA PÉPSICA ALIMENTACION Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona que pasa directamente á la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAU, con la extra de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación.

PURGATIVO JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO El Purgativo Julien, compuesto de plantas, se presenta bajo la forma de un frasco que tiene el gusto mas agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis, en las afecciones del Abdomen, en la letericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición á la jaqueca y la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgativo Julien previene las convulsiones, obrando como purgativo en el tratamiento del germen y de las castañas de leche.

ACEITE MIRANDA RIGAUDI. Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las pelusas, evita la caída de los cabellos y activa su crecimiento.

JABON MIRANDA RIGAUDI. El Jabon Miranda, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más suave y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

ASMA ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª Paris Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos.

MANUAL FILIPINO DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS DE D. FRANCISCO CAPELO JUAN Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc.

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorillos y Mediquillos. Útil y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos. Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos. Explicación metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curación. Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas. El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impre o en papel catalán en 4.º mayor, se halla de venta al precio de

Tres pesos ejemplar, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23, y en la Administración de La Océania Española. A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

AGUA DE COLONIA VIEJA Extra-Fuerte (DEL AÑO 1878) SE MEJORA POR EL TIEMPO Preparación incomparable tan eficaz como Agua de Tocador y agradable como Extracto para el Panuelo COMPUESTA POR ED. PINAUD Perfumista-Químico PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de La Océania Española, Real 39.

QUINA-LAROCHE Fosfatada Se recomienda á las Mujeres en cinta y á las No-dricas cuyas fuerzas se debilitan y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el Destete, la Dentición y el Desarrollo de los niños; combate el Raquitismo y el Reblanqueamiento de los huesos, etc. PARIS, 22, rue Drozot y en las Farmacias.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Butrigo. La obra consta de dos tomos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrían escoger uno solo, sin que por eso quedara trunca la obra, por ser materias independientes. Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo. Precio, seis reales fuertes cada tomo.

PAPEL CATALAN de 14, 24 y 34 id. para cartas. Sobres de cartas blancos. Se venden en la Administración de este periódico. Real. 30.

TRIDUO. Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administración de este periódico. Real 30. LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS por D. Ricardo Vargas Machuca. A tres pesetas. Se vende en la Administración de este periódico.

Una novia de encargo. Zaragueta en un acto y en verso. R. C. Rondros. Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

CON VERLO BASTA. 17-Carriedo-17. Pensamientos del Doctor. La vida moderna perfecciona de un modo maravilloso las delicadas prendas de la mujer y á un mismo tiempo en su espíritu, un nervioso orgullo muy exagerado, que se hace en perjuicio del cuerpo, de modo que se ve á menudo y sin claro motivo aparecer la anemia que descolora la cara y enflaquece los miembros, el apetito que podría restablecer la armonía en las funciones vitales, se apoca, se hace irregular y enténese, es de temer que se manifieste la tisis. En este caso, si Vd. bebe después de cada comida una copa de Vino tónico nutritivo Defresne que contiene la Peptona ó carne asimilable que nutre los músculos, el fomento de hierro colorados de la sangre, al punto se hace como antes el apetito, se ponen firmes las carnes, se moderan las pérdidas y por fin se pone como antes el género contenido, divertido y amable. Este vino es muy estimado en Francia, es admitido de oficio en los hospitales de París.—Dr. Girard, París.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25. MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Estro y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Se vende una victoria en buen estado. Darán razón en la calzada de Avila núm. 10.

Maiz desgranado para caballos y aves de corral, á 14 reales el cavan de 120 libras. Se vende Jolo núm. 25 (Binondo). msh

Bejucos partidos y tablas cajon y otras, vende muy barato. F. Calero. Escolta 17.

Se vende una pareja de caballos moros, jóvenes, de 140 pesos. Magallanes 31.

HOJO, OJO!! TRAJES DE NOVEDAD para niños de 4 á 8 años, de tela escocida, vende á \$ 2.50 y á \$ 2.75 en el Pasaje de Norzagaray 24, Binondo. J. Gutierrez.

ELLAS Y ELLOS BOCELOS Y SEMBLANZAS por P. G. y A. Ch. N. con una fotografía-caricatura de los autores. Contiene 160 semblanzas. Se vende en la Administración de este periódico, en la Librería Universal, calle Real núm. 20, en los Bazares La Puerta del Sol, Escolta 11 y El Siglo XIX, Escolta.

LA CASTELLANA. GANGAS hasta sábado de Gloria. Balcón superior sin espinas á \$ 5 @, 2 rs. libra. Balcón americano blanco como merluza á \$ 4 @, una peseta libra. Balcón de Noruega á \$ 3 @ y un real libra. Balcón á la provenzal á dos pesetas lata. Se realizan 100 docenas latas salmón guisado en botellas á 1 libra americano á dos reales lata. 1. Las sard nas gallegas, que tanta aceptación tuvieron el año pasado y tienen en el presente á un real lata con y sin tomate. Sardinas en escabeche á 1 1/2, 3 y 5 rs. lata. Garbanos de Fusentessuco á \$ 4 @. Frijoles muy tiernos á \$ 2.50 @. Habichuelas Necedal, \$ 3 @, un real libra. Habichuelas del Pinet \$ 2.50 @, 1 real libra. Habichuelas mantequilla \$ 2.50 @, un real libra. Habichuelas blancas pequeñas \$ 2 @, 16 cuartos libra. Habichuelas tres clases de colores á \$ 3 @, un real libra. Habichuelas blancas cocidas lata de 2 1/2 libras á 4 reales. Habichuelas de Maggot 2 reales lata. Mackarel parecido al salmón á 2 reales lata. Lentejas muy finas 1 real libra. Habas sin iguales en plaza \$ 3 @, 1 1/2 rs. libra. Chicharos secos crudos á \$ 3.50 @, 1 1/2 rs. libra. Chicharos muy finos, tres veces finos y con mantequilla á 2 reales lata. Pimientos dulces y picantes á 2 reales lata. Pasta de tomate lata muy grande á 4 reales lata. Ostros á 3 y 4 reales lata. Espárragos de Fr. 2 y 3 reales franceses y americanos, repollo de 3 á 5 reales lata. Coliflor de 3 reales lata. Alcachofas á 2, 3 y 4 rs. lata. Champiñones á 2, 3, 4 y 6 rs. lata. Zanahorias de 2 y 3 rs. Habas de 2 y 3 rs. Macarrones guisados con queso 2 1/2 libras lata que ganga, á 5 rs. lata. Arroz de Valencia. Fideos surtidos de muchas clases 2 rs. libra. Semola, tapioca y sopa Juliana seca. Todo en paquetes á 2 rs. y dos pesetas paquete. Letería de pescados españoles como merluza, congrio, besugo etc. á 3 rs. lata. PARA POSTRES: Almendras tostadas á 4 rs. frasco. Pasas á 3 reales cajita, pasas sultanas y de Corinto á 6 reales frasco. Miel de abeja pura á 4 y 6 reales lata. Uvas americanas á 6 reales lata. Jaleas americanas latas de 4 libras á 4 reales. Dátiles á 6 reales cajita. Higos á 10 reales, ciruelas, pasas á 10 reales. Frutas cristalizadas á 12 reales. Frutas en almibar grande surtido á \$ 1 frasco, en latas á 6 reales, en su jugo á 3 y 4 reales lata. Quesos de plato, bola, inglés, Menzies, Gruyere, etc. Infinidad de artículos más propios para la presente estación. 5

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Historia de Zaragoza, escrita por el conde D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. Los tres coritos, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La melita de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta. Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta. Almacén de la juventud, Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados. Almacén de las señoras, por M. de Wilson, obra dedicada á las jóvenes, para pañuelos y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes